



Desafíos del Ejército Nacional frente a la estrategia
para combatir el narcotráfico en la frontera
Colombo-Ecuatoriana

José William González Lozano

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

2018

100054

**[Ministerio de Defensa Nacional
Comando General de las Fuerzas Militares
Escuela Superior de Guerra
Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales**

**Desafíos del Ejército Nacional frente a la estrategia para combatir el narcotráfico en
la frontera Colombo-Ecuatoriana**

Mayor José William González Lozano

Tutor

Doctora María Johanna Alarcón Moreno

**Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales
Trabajo de investigación para obtener el título de
Magister en seguridad y defensa nacionales**

Bogotá - Colombia

2018

PAGINA DE ACEPTACIÓN

Firma Presidente del Jurado

Firma Jurado

Firma Jurado

“El narcotráfico, no la droga, el narcotráfico es el peor flagelo que estamos soportando recientemente en América Latina.”

José Mujica

Agradecimientos

Para mí es, es un honor poder optar al título de Magister en seguridad y defensa nacionales, por eso mi eterna gratitud con Dios todopoderoso que ilumina cada uno de mis días y que ha permitido que mi crecimiento académico e intelectual llegue a este momento.

A la maestría como organización, gracias por disponer, sin reparo, los recursos necesarios en pro del avance de la preparación de los alumnos, a su constante preocupación y coordinación para que el tiempo no se convirtiera en verdugo del conocimiento; al personal docente, verdaderos maestros y a la Doctora María Johanna Alarcón Moreno por inspirar mi inquietud en cuanto a la adquisición de nuevas capacidades y disciplinas, elementos imprescindibles en el fortalecimiento personal y profesional.

A Sandra, mi esposa, a Santiago, María Juliana y José David , mis hijos, por su disposición de colaboración, comprensión y apoyo, sacrificando intereses particulares con el único fin de ver cristalizado un sueño, ahora familiar, de poder alcanzar el título de maestro, que esto sirva de inspiración para sus vidas y para que como hasta ahora sean mi soporte espiritual.

Desafíos del Ejército Nacional frente a la estrategia para combatir el narcotráfico en la frontera Colombo-Ecuatoriana¹

Resumen

Este ensayo pretende explorar a través de un análisis cualitativo las incidencias que ha tenido el fenómeno del narcotráfico en la frontera Colombo-Ecuatoriana y sus impactos en el ámbito social, educativo, seguridad, cultural, económico entre otros y como a través de los años ha influido de manera progresiva en la población civil, en los diferentes campos del poder y en la labor que cumplen las Fuerzas Militares de ambos países.

Resaltando el papel de las Fuerzas Militares en garantizar la seguridad y defensa de la Nación ante la existencia de amenazas de carácter transnacional como lo es el narcotráfico y la identificación de los principales desafíos que tiene el Ejército Nacional alineado con la estrategia diseñada por el gobierno nacional para enfrentar la problemática del tráfico ilícito de drogas.

Por otra parte la globalización ha traído la mutación de diferentes fenómenos delincuenciales a nivel nacional e internacional; los cuales han buscado abrirse espacio en áreas con múltiples problemas y necesidades en su población asentando allí sus economías criminales entre ellas el comercio ilegal de estupefacientes sobre la frontera Colombo-Ecuatoriana.

Se concluye que pese a los grandes esfuerzos que han conducido los diferentes organismos de seguridad del Estado en el nivel nacional e internacional es de suma importancia

¹ Este trabajo contiene resultados del proyecto de investigación “Desafíos del Ejército Nacional frente a la estrategia para combatir el narcotráfico en la frontera Colombo-Ecuatoriana”, trabajo que se realiza como opción de grado para optar al título de Magister en Seguridad y Defensa Nacionales, realizado en la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Colombia. El autor agradece a la Institución.

incrementar la capacidad de interoperabilidad de las diferentes instituciones entre ellas la fuerza pública.

Es así como las Fuerzas Militares están llamadas a establecer una acción unificada de carácter internacional, la cual permita ser más efectivos frente al logro de los objetivos establecidos por el gobierno nacional y a la lucha contra el tráfico ilícito de drogas, vislumbrando una nueva perspectiva de carácter multidimensional, donde las Fuerzas Militares de Colombia y en este caso del Ejército Nacional de Colombia, están orientados a ser proactivos de cara a los diferentes retos en el corto, mediano y largo plazo en la seguridad y defensa de la Nación.

Palabras clave: Narcotráfico, Acción Unificada, violencia estructural, Carteles de droga, tráfico ilegal de drogas.

Abstract

This essay intends to explore through a qualitative analysis the incidents that the phenomenon of drug trafficking has had on the Colombo-Ecuadorian border and its impacts in the social, educational, security, cultural, economic and other spheres, as well as over the years influenced progressively in the civil population, in the different fields of power and in the operations performed by the Military Forces of both countries.

Highlighting the role of the Armed Forces in guaranteeing the security and defense of the Nation in the face of the existence of threats of a transnational nature such drug trafficking and the identification of the main challenges facing the National Army aligned with the strategy designed by the national government to face the problem of illicit drug trafficking.

On the other hand, globalization has brought the mutation of different criminal phenomena national and internationally; which have sought to open up space in areas with multiple problems and needs in their population, establishing their criminal economies, including the illegal trade in narcotics on the Colombo-Ecuadorian border.

It is concluded that despite the great efforts that have been made by the different State security agencies at the national and international levels, it is very important to increase the interoperability capacity of the different institutions, including the public force.

This is how the Military Forces are called to establish an unified action of international character, which allows to be more effective against the achievement of the objectives established by the national government and the fight against the illicit traffic of drugs, glimpsing a new perspective of multidimensional character, where the Military Forces of Colombia and in this case the Colombian National Army, are oriented to be proactive in face of the different challenges in the short, medium and long term in the security and defense of the Nation.

Keywords: Drug trafficking, Unified Action, structural violence, drug cartels, illegal narcotics trafficking.

Tabla de Contenido

Tablas	10
Figuras	11
Posición estratégica para el comercio ilegal de drogas	19
Antecedentes de la región	20
Ubicación estratégica	22
Factor cultural	23
Factor educación	24
Factor económico	26
La violencia en la región	26
Generación de estrategias para el desarrollo de la región	28
Caracterización del problema del Microtráfico	47
Elementos para la comprensión del microtráfico y la comercialización de sustancias psicoactivas (spa) dentro del narcotráfico	47
Producción de estupefacientes: elaboración de producto básico	47
Distribución de estupefacientes: transporte de producto básico	47
Comercialización de estupefacientes: transformación del producto básico en dosis personal para la venta	48

Venta de estupefacientes: Transacción entre el vendedor y el comprador, usualmente conocida como narcomenudeo.	48
Tareas de estabilidad y marco jurídico de la fuerza contra el fenómeno del narcotráfico en el posacuerdo.	49
Resultados Operacionales en el Plan Estratégico Militar “Victoria”	53
Conclusiones.	57
Referencias.....	60

Tablas

Tabla 1 Cultivos ilícitos Colombia 2016	21
Tabla 2 Resultados plan Victoria-Destrucción laboratorios	54
Tabla 3 resultados plan victoria- Factor narcotráfico.	55
Tabla 4 Afectación Plan Victoria-Integrantes grupos armados.	56

Figuras

Ilustración 1 Cultivos ilícitos en Colombia 2010.....	16
Ilustración 2 Mapa departamento Nariño-Putumayo	23
Ilustración 3Variacion de cultivos ilícitos entre 2006 y 2012.....	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 4Trazas sospechosas marítimas	46

Introducción

En el territorio Colombiano a través del tiempo, la producción, comercialización y tráfico de estupefacientes, actividad ejercida por diferentes grupos armados al margen de la ley como lo son los grupos de narcoguerrillas, carteles de drogas, grupos armados organizados, delincuencia común; los cuales se han lucrado del negocio del narcotráfico como base principal de financiamiento de su actividad delictiva y de comercio ilegal, en los diferentes campos de acción como son el social, económico, político, de seguridad, entre otros.

Para este trabajo se ha querido focalizar el estudio de la problemática del comercio ilegal de drogas, fenómeno que representa un escenario en el cual es importante estudiar los desafíos a asumir por el Ejército Nacional frente a la problemática de narcotráfico en la frontera Colombo-Ecuatoriana.

Es así como esta investigación pretende analizar el grado de efectividad que se ha obtenido al combatir el tráfico ilícito de drogas y los resultados alcanzados en la lucha contra este fenómeno, en el marco de la acción unificada buscando la sincronización, coordinación y/o integración de actividades de las entidades gubernamentales y no gubernamentales con las operaciones militares para lograr unidad de esfuerzo (Ejército nacional de Colombia, 2017).

Ahora bien, uno de los principales antecedentes que conllevaron al asentamiento de una cultura de narcotráfico en el país se da sobre los años setenta, época en que la problemática sobre el tráfico ilícito de drogas se centraba en la llamada “bonanza marimbera”, la cual se desarrolló en la zona norte del país, específicamente en departamentos de la costa caribe Colombiana como lo son La Guajira, Cesar y Magdalena y que tuvo su periodo entre los años 1975 y 1985 aproximadamente.

Esta época se centró en el actuar delincencial de las diferentes bandas de narcotraficantes que se dedicaron al cultivo y exportación ilícita de marihuana, pero como característica especial estos negocios ilícitos eran controlados entre clanes y familias que se aprovechaban de los campesinos más pobres los cuales finalmente se encargaban de realizar parte del proceso., así mismo permitió el ingreso de manera ilícita de grandes cantidades de dólares a territorio los cuales fueron repartidos entre altas esferas de la sociedad colombiana.

Como resultado de este proceso se vislumbró un episodio que trajo consigo una marcada época de violencia en la historia de Colombia.

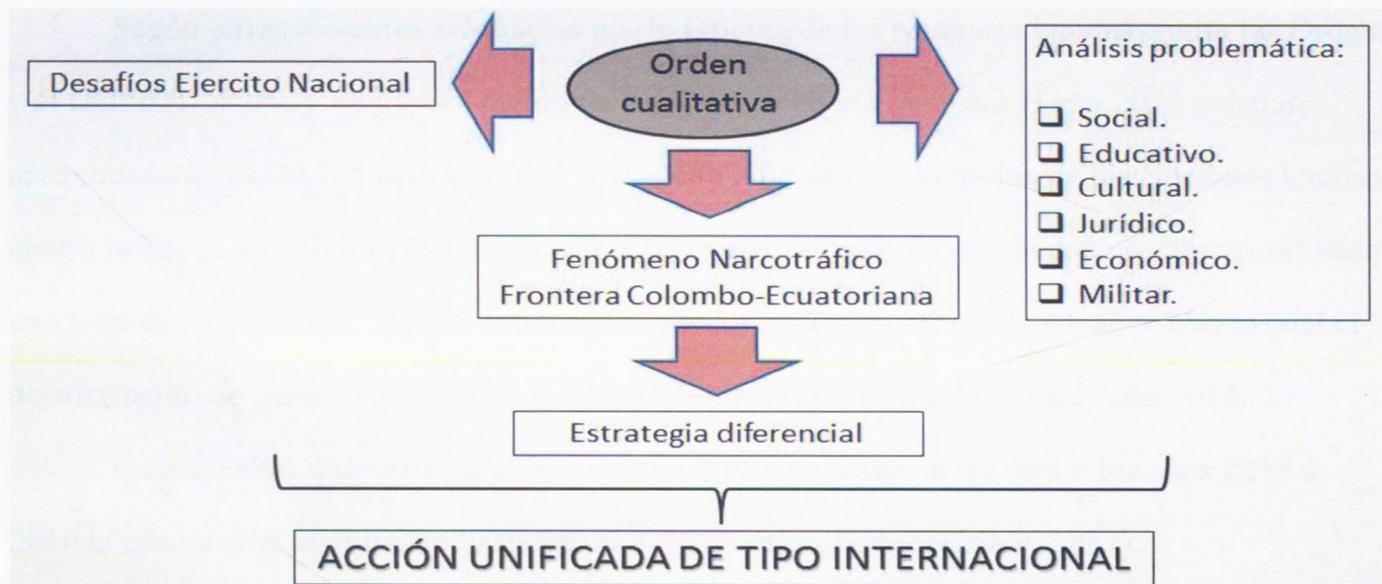
Sobre los años ochenta el problema se transforma, dando paso a la época de los carteles de cocaína los cuales alcanzan a tener un poder tan grande que permearon círculos sociales, gremios político y económicos del país, como consecuencia de esto se genera en el país una época de terrorismo sobre las principales ciudades capitales, esto como respuesta de los carteles de droga de la época ante las acciones del Estado para combatirlos

Sobre los años noventa el control del narcotráfico lo toman los grupos de Narcoguerrilla existentes en Colombia, los cuales observan el negocio de las drogas como algo lucrativo para incrementar su poder económico y financiero, trasladándose a departamentos con presencia de cultivos ilícitos entre los cuales se encuentra la frontera Colombo-Ecuatoriana.

Esta región tan importante del país se puede catalogar como una frontera porosa² en la cual se pueden observar diferentes amenazas entre los que se encuentran fenómenos de criminalidad como el narcotráfico, tráfico ilegal de personas, migraciones ilegales, contrabando,

² Espacio geográfico en la zona limítrofe entre dos Estados, que por sus características carece de control legítimo o es susceptible ante el surgimiento de factores de inestabilidad o amenazas de tipo transnacional que se puedan establecer en el sector.

tráfico de armas, entre otras, las cuales deben ser dimensionadas por los Estados con una connotación de transnacionalidad.



(Fuente: Elaboración propia)

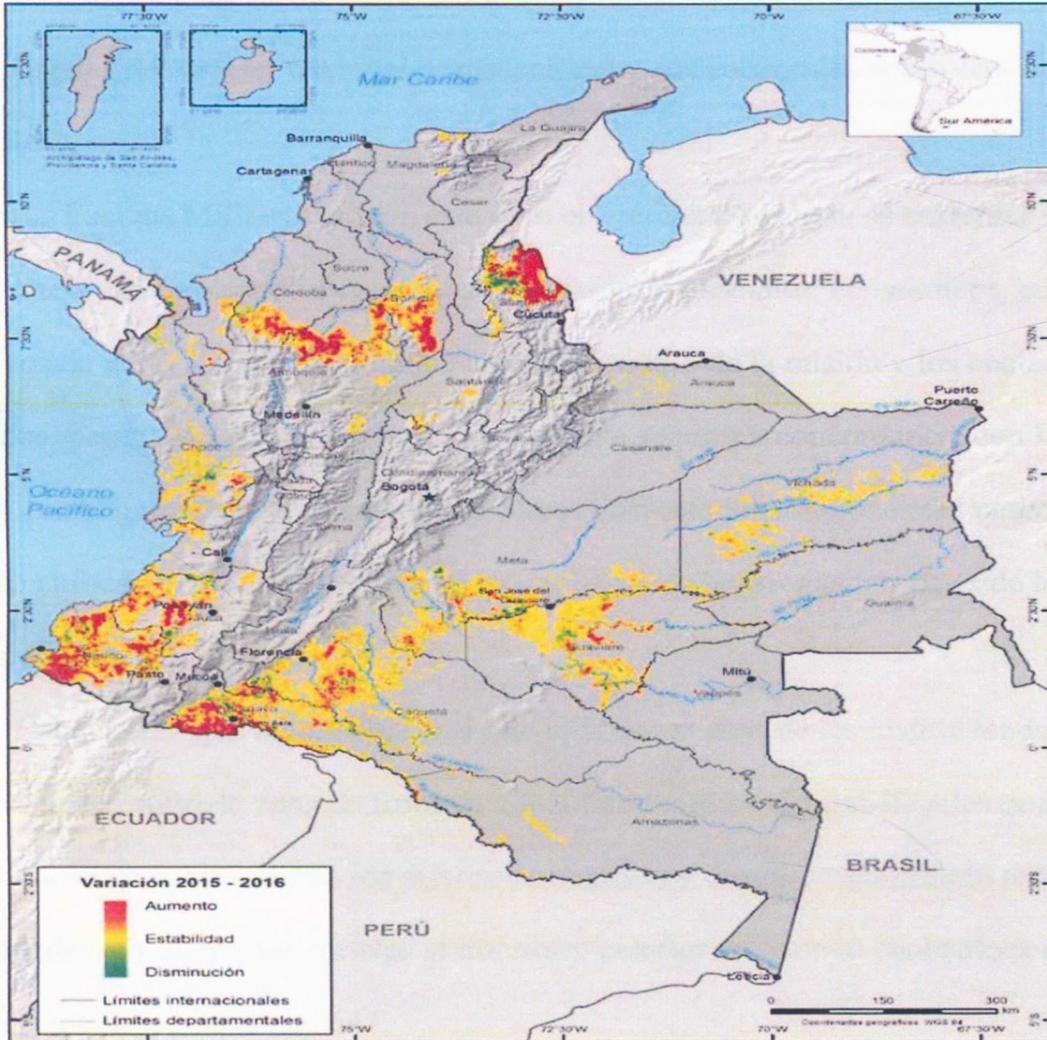
Es así como los gobiernos Colombiano y Ecuatoriano están llamados a establecer un ritmo de trabajo que fortalezca la legitimidad y el actuar de las instituciones ante la población civil la cual demanda por parte de sus mandatarios la solución de diversas necesidades básicas que le permitan tener una calidad de vida que lo aleje de cualquier intención de involucrarse con lo ilegal.

En el caso específico del departamento de Nariño el cual se encuentra catalogado como el principal territorio productor de coca del país y del mundo con cerca de 42.627 hectáreas cultivadas con hoja de coca en el año 2016, muchos de sus pueblos son dependientes de esta economía ilegal y así mismo el puerto Tumaco es considerado como un punto de conexión importante entre los actores criminales locales e internacionales y varios de los ríos del

departamento se convierten en avenidas de aproximación que salen hacia el norte del departamento y facilitan el transporte de alcaolide (Ávalos, Insight Crime, 2017).

Según cifras recientes efectuadas por la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC) en departamento de Nariño, se calcula que para el año 2015 existían aproximadamente 29.755 hectáreas cultivadas con hoja de coca (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2016), de la misma manera se calcula de por cada hectárea cultivada con hoja de coca pueden llegar a extraerse alrededor de 7 kilogramos de cocaína, con lo cual el departamento de Nariño habría producido alrededor de 208 toneladas para el año 2015.

Cabe resaltar que entre las cifras más recientes se destacan que entre los años 2015 a 2016 la producción se aumentó hasta en un 52% (Ávalos, Insight Crime, 2017).

Ilustración 1 Cultivos ilícitos en Colombia 2010

(Fuente: Gobierno de Colombia-Sistema de monitoreo apoyado por la UNODC)

De tal igual manera es fundamental establecer unas relaciones diplomáticas lo suficientemente sólidas, que permitan una integración de los diferentes estamentos del poder nacional, los cuales a su vez articulen de forma efectiva el actuar de las Fuerzas Armadas de cada uno de los países de una forma interagencial, así como de cada uno de los campos de acción del Estado responsables en garantizar la seguridad y defensa de la nación.

Esta integración de esfuerzos debe buscar la formulación de políticas de Estado y estrategias que permitan hacer frente a cualquier fenómeno de criminalidad y a cada uno de los actores ilegales de carácter nacional o transnacional y sus economías sobre esta importante región Colombiana.

Las Fuerzas Militares y para este caso el Ejército Nacional, se enfrentan de manera permanente a ciertas variables como lo son los aspectos sociales, económicos, culturales, educativos de la región que influyen en el cumplimiento de la misión y los cuales al ser analizados permitirán definir las líneas de acción a seguir en concordancia con la estrategia definida por el gobierno para combatir de forma eficiente los eslabones del narcotráfico y para este caso enfocándonos en la comercialización ilegal de las drogas por parte de los grupos ilegales en la zona limítrofe.

Cabe anotar que la ausencia casi que total de muchas de las instituciones del gobierno de ambas naciones sobre la zona de frontera a facilitado que los actores ilegales que delinquen allí comercialicen de forma abierta los diferentes insumos y drogas, organizando redes de tráfico que son apoyadas por diferentes carteles al interior y exterior del país lo cual coloca en alto riesgo la defensa y seguridad de la nación.

Bajo este contexto, se identificarán las futuras amenazas generadas por las redes de narcotráfico a las que está expuesto el Ejército Nacional, seguido a esto establecer la efectividad de los planes estratégicos implementados por el gobierno para la lucha contra el tráfico ilícito de drogas sobre la frontera Colombo-Ecuatoriana; así mismo examinar la efectividad de la fuerza en el manejo del fenómeno del narcotráfico frente al cumplimiento de los objetivos planteados y la articulación de los esfuerzos con los demás organismos institucionales con responsabilidad sobre esta zona.

La conjugación de factores como la problemática social, la cultura de lo ilegal, la poca presencia del Estado representado en sus instituciones, la falla en algunos aspectos en las políticas públicas implementadas sobre esta importante frontera del país, han facilitado en algunas ocasiones la influencia de actores ilegales sobre esta región Colombiana, mas sin embargo es preciso resaltar el papel fundamental que ha jugado el Ejército Nacional en el restablecimiento del orden y la democracia en la región tal como lo establece su misionalidad.

En ese sentido la misión sobre la cual se soporta la operatividad del Ejército Nacional se establece así: “Conduce operaciones militares orientadas a defender la soberanía, la independencia y la integridad territorial, proteger a la población civil, los recursos privados y estatales, para contribuir a generar un ambiente de paz, seguridad y desarrollo que garantice el orden constitucional de la Nación” (Ejército Nacional de Colombia, 2015), fortaleciendo la “legitimidad” como piedra angular en la institución.

El Ejército Nacional debe tener un horizonte claramente definido frente a su actuación y roles en el escenario presentado en la frontera Colombo-Ecuatoriana como fuerza legítima del Estado, buscando dinamizar su interoperabilidad con las demás instituciones y entidades del Estado para contrarrestar la problemática de la comercialización de sustancias ilegales.

Así mismo se debe brindar las herramientas de tipo jurídico, operacionales, de infraestructura, entre otras, necesarias para poder actuar de manera eficiente y eficaz con sus capacidades en los diferentes aspectos que permitan acciones contundentes frente a la problemática del tráfico ilícito de drogas y así garantizar la legitimidad en el cumplimiento de la Misión de la fuerza y el actuar operacional sustentado en lineamientos, directrices y políticas claras que den seguridad y fortaleza a las unidades del Ejército Nacional comprometidas en enfrentar la problemática del comercio ilícito de drogas en la frontera.

El objetivo general de esta investigación está orientado a analizar los desafíos del Ejército Nacional frente a la estrategia establecida por el Gobierno Nacional referente a combatir de manera conjunta, coordinada e inteligencia la problemática de la comercialización de las drogas ilegales y como esta situación ha llevado a esta importante región del pacífico colombiano a convertirse en la principal salida de alcaloides hacia el exterior.

Esta investigación de orden cuantitativa, busca apoyarse en datos históricos presentados por las diferentes instituciones estatales y no estatales de orden nacional e internacional encargadas de tabular las variables que han afectado el crecimiento exponencial que ha tenido el fenómeno del narcotráfico en el área de frontera, buscando analizar específicamente cifras de comercialización y salida de drogas ilícitas al exterior.

Posición estratégica para el comercio ilegal de drogas.

Colombia es un país con una posición geoestratégica privilegiada que le permite jugar un papel importante frente a los intereses propios de la nación como de los demás países de la región y como puerta de entrada hacia centro y sur América.

La frontera Colombo-Ecuatoriana dada su ubicación estratégica con referencia a Sur América representa una posición de interés para los países de la región y a su vez para el cumplimiento de sus propios intereses en diversos aspectos, como lo decía Henry Kissinger “Los países no tienen amigos, sino intereses en común”.

A pesar de ser una frontera pequeña de solo 708 kilómetros (la cuarta en términos de extensión) es considerada la segunda más dinámica para Colombia en términos de flujo de personas y bienes hacia el interior del país, así mismo gran parte de ese dinamismo se debe a las buenas relaciones diplomáticas que se mantienen y parecieran tienden a fortalecerse entre las dos naciones. (Instituto de ciencia política, s/f)

De igual forma es importante analizar el contexto de la posición especial de la región pacífico nariñense con respecto al mar como punto nodal para el tráfico, comercialización y salida de drogas ilegales provenientes del interior del país y de países como Ecuador, Bolivia y Perú, posición que permite que carteles internacionales de diferentes países como México con el cartel de Sinaloa centren su atención en el control de este negocio ilegal en asociación con los grupos ilegales de diferente orden que manejan el negocio en Colombia.

Gracias a los estrechos vínculos diplomáticos que mantienen Colombia y Ecuador y el interés por fortalecer esas relaciones en el campo económico, se han suscrito acuerdos de libre comercio firmados por los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), con el objeto de facilitar el comercio en la región, lo que ha permitido dinamizar las exportaciones las cuales para el año 2017 sumaron para Colombia aproximadamente US 1.462 millones.

Antecedentes de la región.

La frontera Colombo-Ecuatoriana vista desde el contexto histórico se ha destacado por ser una frontera porosa con la injerencia de actores armados de diferente orden (Farc, Eln, Gao, Carteles, Delincuencia común), los cuales buscan el fortalecimiento de sus estructuras delincuenciales para el desarrollo de sus actividades ilícitas y poder participar de forma activa en las diferentes etapas que componen el fenómeno del narcotráfico.

Por otra parte, existen igualmente problemas tan importantes como lo son la deficiencia en aspectos básicos como educación, salud, infraestructura vial, esto acompañado de una falta de compromiso de muchas de las instituciones del gobierno central, regional y local, lo cual va generando espacios adecuados para el accionar de estos grupos ilegales en las zonas más alejadas de la región.

Dadas estas características especiales de la región, se facilita la consolidación de cada uno de los eslabones del narcotráfico exceptuando el eslabón del consumo el cual se materializa posterior al comercio y puesta de los alcaloides en el mercado internacional, es en este punto de la comercialización en el cual las autoridades trabajan de manera constante en el reto de identificar e intervenir las rutas de narcotráfico y microtráfico utilizadas por los grupos ilegales y carteles para así poder bloquear de forma oportuna y eficaz cada una de las ramas encargadas de la comercialización de las drogas sobre la zona de frontera (Gobernacion de Nariño, 2016).

Pese a los esfuerzos del gobierno nacional para atacar de manera permanente la producción ilícita de drogas, la estrategia y las políticas públicas formuladas no han sido parcialmente exitosas, con relación a los objetivos que se han querido lograr.

Es así como en los últimos años la cifra de hectáreas cultivadas con hoja de coca ha ido en aumento en los departamentos de Nariño y Putumayo con unas cifras que muestran que reafirman la parcialidad en el éxito de los objetivos propuestos por el gobierno y que colocan en una posición bastante cuestionable el accionar del mismo frente a efectividad alcanzada al combatir este factor de inestabilidad.

Tabla 1 Cultivos ilícitos Colombia 2016

CULTIVOS ILÍCITOS

Coca (Valores en hectáreas)

DEPARTAMENTO	2013	2014	2015	2016
NARIÑO	13.177,00	17.285,00	29.755,49	42.627,38
PUTUMAYO	7.667,00	13.609,00	20.067,63	25.162,41
Total	20.844,00	30.894,00	49.823,12	67.789,79

(Observatorio de Drogas de Colombia, 2017)

Ubicación estratégica

La ubicación geoestratégica del departamento de Nariño con relación a las rutas legales e ilegales que permiten la entrada y salida de mercancías del país, orientan la mirada de los diferentes actores ilegales hacia el departamento como plataforma de lanzamiento para en comercio de drogas ilícitas.

El Departamento de Nariño, con una extensión de 33 268 km², se ubica al sur occidente de Colombia, en la frontera con el Ecuador. Limita por el Norte con el Departamento del Cauca, por el Este con el Departamento del Putumayo, por el Sur con la República del Ecuador y por el Oeste con el océano Pacífico, posee una excelente ubicación geográfica porque en él confluyen el pie de monte de la Amazonía, los Andes y la frontera internacional de Colombia con Suramérica y los países de la cuenca del Pacífico.

Así mismo está integrado por tres grandes regiones geográficas de Colombia: la Llanura del Pacífico en el sector oriental, que representa una extensión del 52% del Departamento, la Región Andina que atraviesa el Departamento por el centro de norte a sur, que representa el 40% del territorio, y la Vertiente Amazónica ubicada al sur oriente del mismo, con el 8% de la extensión. (Gobernación de Nariño, 2011-2015), convirtiéndolo así en una región de especial atención para la economía, el comercio, el transporte y el turismo

Estado en las mismas , como lo afirma el escrito realizado por Farid Badrán Robayo en su ensayo denominado Crimen transnacional organizado y utilitarismo sociológico: evidencia desde el tráfico de migrantes en Colombia y las define como “zonas grises del Estado, aquellas zonas geográficas y áreas de acción en la que este no tiene presencia y capacidad; o al menos en las que las tiene en forma muy reducida” (Gutiérrez, 2017).

Sobre estos espacios las políticas generadas han tenido un éxito relativo y por consiguiente la percepción de presencia del Estado ante la población civil es muy baja y por el contrario la falta de gobernanza ha sido el factor que por muchos años ha acompañado el diario vivir de sus pobladores.

Esta deficiencia en la presencia del Estado, ha permitido a los grupos ilegales permear de manera muy fácil la mentalidad de muchos de los habitantes, quienes finalmente terminan siendo un integrante más de cada uno de los eslabones de la cadena del narcotráfico.

Así mismo en algunos sectores de la sociedad, es tan marcada la tendencia hacia la práctica de lo ilegal, que lamentablemente en el común de la gente se ha convertido en una de las posibilidades que más ofrece rentabilidad económica frente a las labores enmarcadas en la legalidad, las cuales resultan ser poco atractivas.

Factor educación

El factor educación dentro de esta economía criminal juega un papel importante en cada uno de los asentamientos poblacionales que encontramos sobre la línea fronteriza, en razón a la gran ausencia de muchas de las instituciones del Estado que actúen de forma efectiva en la solución de las principales necesidades de la población.

Es por esto que encontramos una gran deficiencia en la educación que recibe la población, marcada por la poca accesibilidad que se tiene a la misma en gran parte de los

sectores alejados de los centros urbanos como lo son los municipios costeros, esto sumado al poco interés que muestra una parte de la población hacia el estudio en los diferentes niveles de enseñanza y la necesidad de superarse.

Por el contrario para una parte importante de la población que se ve irradiada por el fenómeno del narcotráfico, el factor educacional no es importante y el desinterés hacia el mismo es total, por el contrario orientan la mirada hacia el narcotráfico como factor decisivo para su progreso como fuente de ingreso financiero y sinónimo de poder.

La educación aunque en los últimos años ha tenido una mejora sustancial aún sigue siendo un gran desafío para el gobierno departamental y nacional puesto que la cobertura en los diferentes niveles aún sigue siendo extremadamente baja frente al desarrollo que ha tenido el mismo factor en otras regiones de Colombia.

Para el año 2017 los estudiantes matriculados para programas de educación superior en pregrado y posgrado en el departamento de Nariño se contabilizaron en un total de 43.215 estudiantes frente a 2.446.314 estudiantes matriculados a nivel nacional lo que equivale a un porcentaje de 1,76% una cifra bastante pobre y alejada de un estándar básico educacional que permita mejorar el acceso a la educación profesional de la mayoría de sus habitantes (Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, 2018).

La cifra en estudiantes matriculados para educación preescolar, básica y media para el año 2015 escasamente alcanzo 2.900.000 matriculados en todo el departamento siendo una cifra bastante baja frente a la población en edad de estar en cada uno de estos niveles (Gobierno de Colombia, 2016).

Factor económico

El factor económico y el poder adquisitivo de la población frente a la dinámica económica de los departamentos de Putumayo y Nariño si bien es cierto han tenido una notable mejoría, aún está muy lejos de ser considerada como una economía que permita establecer un equilibrio entre el cubrimiento de las necesidades y el poder adquisitivo de las personas.

El porcentaje de población calificada con condiciones de pobreza extrema, aunque disminuyó en casi un 50% en 2010, sigue siendo uno de los principales problemas estructurales que afronta el departamento con un porcentaje del 18,7% por encima del promedio nacional del 12,3%.

Así mismo la población calificada con condiciones de pobreza también disminuyó, pero el departamento sigue estando entre los siete más pobres del país con 56,1% por encima del promedio nacional del 37,2%., esta situación que lo pone muy lejos de las metas a 2018 con un umbral de pobreza extrema del 8,8% y pobreza del 28% (PNUD, 2011).

Municipios como Tumaco dinamizan gran parte de su economía de la obtención de recursos provenientes del fenómeno del narcotráfico como fuente principal de desarrollo generando alrededor del mismo todo un flujo de dinero, producto de la comercialización ilícita de drogas, la cual junto a un andamiaje logístico en cada uno de los eslabones del narcotráfico hace que el flujo de dinero producto de esta economía ilegal sea constante.

La violencia en la región.

Para entender de una mejor manera los aspectos de violencia que se ha generado en la región fronteriza entre Colombia y Ecuador es recomendable analizar tres conceptos que nos resultaran claves para este análisis y son los expuestos por el teórico político noruego Johan

Galtung el cual explica la teoría del conflicto bajo tres ejes que define como el triángulo de la violencia.

En esta teoría el autor argumenta que la dinámica de los conflictos sociales está basada en la generación de violencia, mencionado triángulo está conformado por las formas de violencia directa, la violencia cultural y la violencia estructural, las cuales compara con un iceberg en el cual la violencia directa es considerada como una parte muy pequeña dentro del conflicto y las dos restantes se consideran la forma invisible de violencia en el devenir de la sociedad al interior de un conflicto.

Refiriéndonos a las formas de violencia directa Galtung sintetiza que es la forma visible sobre la cual los individuos generan unos comportamientos y los materializan mediante la ejecución de acciones violentas.

La violencia estructural es aquella que se centra en el conjunto de estructuras que no permiten la satisfacción de las necesidades y se concreta, precisamente, en la negación de las necesidades, humanas básicas (supervivencia, bienestar, identidad o libertad) como resultado de los procesos de estratificación social, es decir, sin necesidad de formas de violencia directa.

La violencia cultural es entendida como aquellos aspectos de la cultura, los cuales se han materializado en la religión, la ideología, el lenguaje, el arte, la ciencia empírica y la ciencia formal (la lógica, las matemáticas) y que puede ser utilizada para justificar o legitimar la violencia directa o la violencia estructural.

Por otro lado la violencia cultural hace que la violencia directa y la estructural aparezcan, e incluso se perciban, como cargadas de razón, o al menos, que se sienta que no están equivocadas. Al igual que la ciencia política que se centra en dos problemas, el uso del poder y la

legitimación del uso del poder, los estudios sobre la violencia enfoca dos problemas: la utilización de la violencia y su legitimación.

Es preciso destacar que un círculo vicioso de violencia también puede comenzar en el ángulo de la violencia estructural, situación en la cual la diferenciación social va tomando lentamente características verticales, con un intercambio creciente de desigualdad, así mismo estos hechos sociales requerirán a su vez actuaciones sociales para sostenerse y violencia cultural para poder justificar sus acciones, dándole unas connotaciones especiales a la forma de generación de la violencia (Galtung, 1990).

Para el caso específico del departamento de Nariño el tipo de violencia de carácter estructural ha sido decisiva en la evolución del fenómeno del narcotráfico, es así como por la acción de diferentes actores de tipo legal (instituciones públicas) o ilegal (carteles de droga) no ha permitido la satisfacción de las necesidades básicas de la población en aspectos como la salud, la educación, los servicios públicos básicos, entre otros.

Por lo descrito anteriormente se mira como en muchas poblaciones la brecha entre los ricos y pobres cada vez es más evidente, esto sumado a diversos episodios de violencia directa que se materializan en la región como el asesinato de población civil con características especiales como son los líderes sociales de algunas comunidades.

Generación de estrategias para el desarrollo de la región.

El actuar del Estado frente a la generación de estrategias efectivas que permitan enfrentar de manera contundente el fenómeno ilegal del narcotráfico, no ha sido efectivo en algunos aspectos, frente a la medición de los resultados obtenidos Vs objetivos trazados.

Toma especial relevancia si la inversión de grandes cantidades de dinero provenientes del apoyo internacional de países como Estados Unidos, frente a los resultados esperados los

cuales no ha sido los mejores, ha sido bien orientada, siendo estos resultados determinantes para que las diferentes organizaciones que combaten el negocio ilícito de las drogas, generen una alerta al gobierno Colombia para que mejore y reoriente sus estrategias y acciones en la lucha contra el narcotráfico.

Por lo anterior se puede visualizar como en muchas de las diferentes regiones del país la presencia de zonas con cultivos ilícitos casi que se duplico, como lo referencia el más reciente estudio realizado por la oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito (en adelante UNODC), la cifra de cultivos ilícitos de coca sufrió un importante incremento al pasar de 96.000 hectáreas en el 2015 a 146.000 hectáreas en el 2016, con un incremento del 52%.

Para el caso de la región pacifica el panorama es bastante similar con relación a las cifras a nivel nacional, en la región pacifica el área neta cultivada a fecha 31 de diciembre de 2015 era de aproximadamente 40.594 hectáreas frente a 57.777 hectáreas cultivadas para el mismo periodo en el año 2016, presentándose una variación del 42% de aumento de las zonas con presencia de cultivos ilícitos.

Los anteriores datos muestran un panorama bastante adverso frente a la acción del gobierno en el manejo de la estrategia para combatir el fenómeno ilícito (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2017).

Dinámica frente al posacuerdo

Para entender de una mejor manera la problemática es importante tener en cuenta el momento histórico que en la actualidad vive Colombia, tras la firma de los Acuerdos de paz con la guerrilla de las FARC, en la cual se ha configurado en escenario de transición en la lucha

contra las drogas con una serie de implicaciones de carácter directo en la dinámica de los cultivos ilícitos.

Esta situación ha llevado a que la densificación en la siembra de cultivos ilícitos en las áreas de siembra tradicionales, garantizando una producción más constante y por consiguiente un aumento en la comercialización de las drogas ilegales, así como la reactivación de un sinnúmero de mercados ilegales en estas regiones, lo que ha conllevado al surgimiento o desplazamiento de grupos ilegales hacia las zonas abandonadas por las FARC buscando retomar el control del negocio. (Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito, 2017).

Se encuentran diversas variables las cuales es importante mencionar, las cuales conllevan a que en los diferentes sectores se aumentara las áreas con presencia de cultivos ilegales, pese a los esfuerzos en los diferentes niveles de gobierno y son las siguientes:

1. Las limitaciones en temas de aspersión aérea generaron en las diferentes comunidades la seguridad necesaria para continuar con la siembra de cultivos ilícitos, frente a la limitación por parte del gobierno nacional en la autorización de esta técnica avalada por diferentes estamentos y criticada por otros.
2. La limitante operacional y jurídica encontrada por los miembros de la fuerza pública, frente a las manifestaciones violentas y la protesta social, como estrategia de la población para garantizar la no erradicación de los cultivos ilícitos en diferentes partes del país, colocando a la fuerza pública en cierto nivel de desventaja frente al actuar operacional en cada uno de los casos.
3. Las prórrogas otorgadas por el gobierno nacional a la población civil en algunas áreas con presencia de cultivos ilícitos y cuya finalidad buscaba inducir a la

sustitución de cultivos ilícitos por cultivos lícitos, facilitó la creación de “áreas protegidas” en las cuales no se podía realizar ningún tipo de erradicación, esto hábilmente aprovechado para generar los insumos básicos para la fabricación de la droga ilícita. (Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito, 2017).

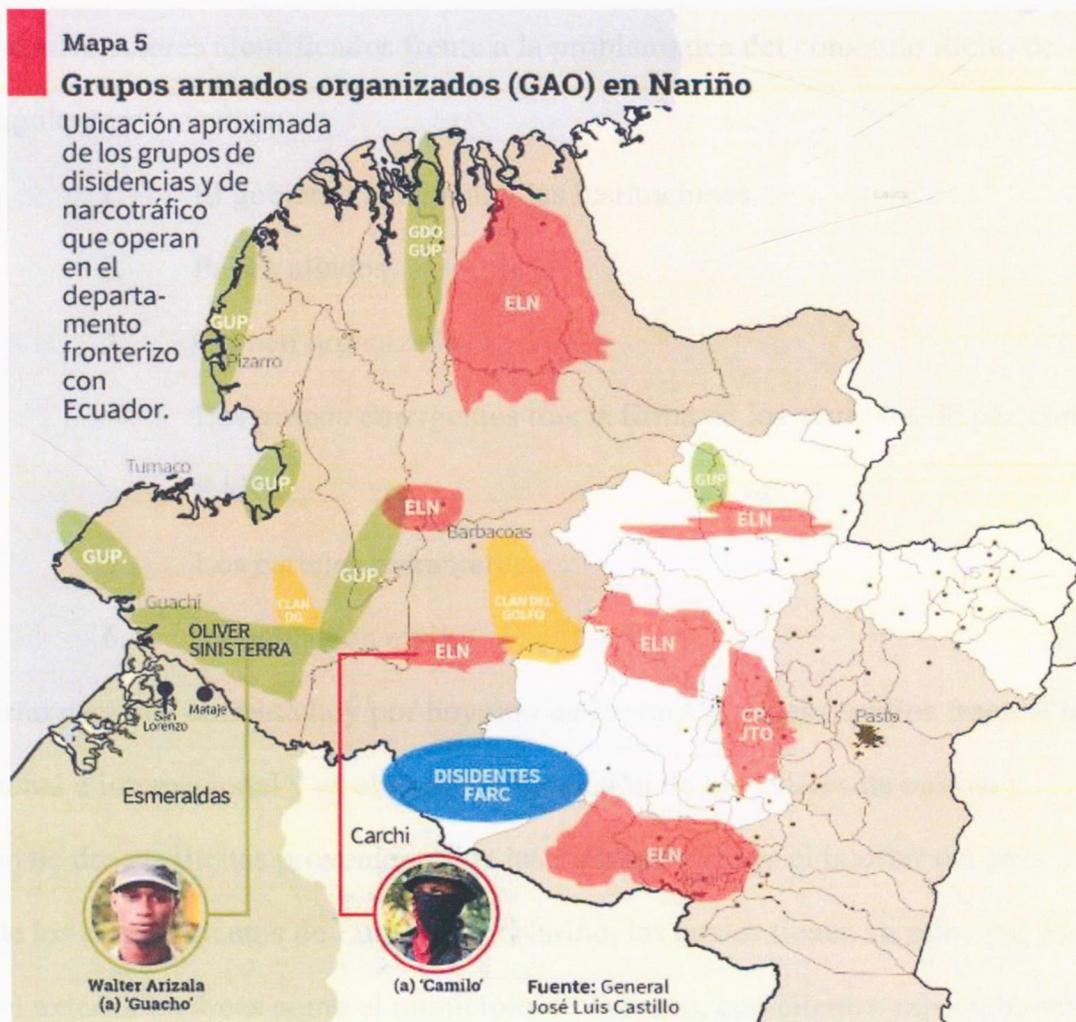
4. Las expectativas creadas por el gobierno nacional y concordadas en el punto N° 4 del acuerdo final “Solución al Problema de las Drogas Ilícitas” y define lo siguiente “Para construir la paz es necesario encontrar una solución definitiva al problema de las drogas ilícitas, incluyendo los cultivos de uso ilícito y la producción y comercialización de drogas ilícitas” (Gobierno Nacional Republica de Colombia, 2016).

Con relación a este punto y frente a los beneficios a los que tendrá derecho la población que de manera voluntaria realice la sustitución de los cultivos ilícitos, se generó un crecimiento en las dimensiones de las áreas cultivadas, esto con el fin de garantizar grandes beneficios monetarios frente a la dimensión del cultivo reportado y sustituido.

5. La etapa de transición presentada frente a la estrategia que seguía el gobierno nacional centrada en la eliminación del cultivo y la nueva estrategia a implementar, orientada a la transformación del territorio, con la cual se busca garantizar que el aparato estatal y sus diferentes instituciones lleguen con políticas claras y creíbles a las diferentes comunidades, esta transición conllevó a la reducción de esfuerzos frente al problema del cultivo ilícito en el país y especialmente en la zona Colombo-Ecuatoriana.

6. Aunque los precios de la hoja de coca para el año 2016 presentaron una reducción en comparación con los precios para el año 2015, este se mantiene aún en un nivel alto, que paso de un precio de COP\$ 2.014/Kg en el 2013 a COP\$ 2.900/Kg en el 2016 (Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito, 2017).

Ilustración 3 Grupos armados organizados (GAO) en Nariño.



(Fuente: General José Luis Castillo)

7. Las áreas de manejo especial establecidas por el gobierno nacional como lo son resguardos indígenas, áreas con comunidades afrodescendientes, áreas de parque nacionales naturales, son un gran desafío para el gobierno nacional frente al

control que se debe garantizar, buscando eliminar la amenaza que representa la existencia de cultivos ilícitos en estos sitios, respetando aspectos tan importante como el cuidado, protección y respeto de la biodiversidad biológica y cultural del país.

Principales actores frente a la comercialización de las drogas ilícitas

Los principales actores identificados frente a la problemática del comercio ilícito de drogas son los siguientes:

1. El gobierno Nacional y las instituciones.
2. Países aliados.
3. Crimen organizado.
4. Los grupos emergentes tras la firma de los acuerdos de paz con las FARC.
5. Los carteles extranjeros.
6. La población civil.

El gobierno nacional enfrenta hoy por hoy uno de los más grandes desafíos frente a la comunidad nacional e internacional y es el lograr la reducción de los índices de cultivo y comercialización de drogas ilícitas provenientes de las diferentes zonas al interior del país especialmente de los departamentos de Putumayo y Nariño, las cuales tienen su principal puerta de salida hacia el exterior en áreas como el municipio de Tumaco, con clientes especialmente en los mercados de Centroamérica, Norteamérica y los mercados europeos.

Así mismo el esfuerzo generado por el gobierno nacional en la consolidación del territorio, la atención de las necesidades básicas de la población y la generación de nuevas

fuentes de economía, han sido reorientados y consolidados en una estrategia que busca mejorar la acción del Estado frente a la protección de la población, generando unas líneas de acción que incluyan una acción unificada cuyo objetivo principal es hacer eficiente el actuar institucional frente al delito.

Comprende aspectos tan importantes como:

➤ La reorganización de la estructura militar y policial en la zona fronteriza buscando ser más contundentes en la neutralización del fenómeno del narcotráfico, bajo esta estrategia se activa en el mes de Octubre de 2017 la Fuerza de Tarea Conjunta “HÉRCULES”, la cual integra de manera conjunta, coordinada e inteligencia los esfuerzos de las FF.MM, la Policía Nacional, la Fiscalía general de la Nación y la rama judicial, focalizando los esfuerzos sobre los objetivos de alto valor en la región de manera más efectiva, con el fin de neutralizarlos o someterlos a la justicia.

➤ Para la implementación de esta campaña militar el gobierno nacional junto al Ministerio de Defensa Nacional analizaron cada uno de los factores de inestabilidad que afectan el desarrollo de la región limítrofe con el país ecuatoriano, buscando así integrar una serie de esfuerzos que permitan ser efectivos frente a la lucha del narcotráfico en todos y cada uno de los eslabones.

➤ El esfuerzo de esta campaña militar y policial de esta fuerza de tarea se centrara principalmente en lo siguiente:

- a. Reforzar la seguridad del Departamento de Nariño.
- b. Conducir operaciones militares conjuntas, coordinadas e interinstitucionales para someter a la justicia o neutralizar a los miembros de Grupos Armados Organizados (GAO).

c. Ejercer control institucional del territorio, proteger la población, restablecer el Estado Social de Derecho, la estabilidad fronteriza y mantener la soberanía.

d. Desarrollar un trabajo conjunto, coordinado e interagencial, fundamental para llevar a cabo el cumplimiento de la misión establecida, con el apoyo de un componente judicial, el cual estará integrado por la Fiscalía, Procuraduría y la Policía Judicial, siendo parte de un engranaje que buscará neutralizar el centro de gravedad de los GAO y GAO residual (Ejército Nacional de Colombia, 2018).

➤ La reorganización de estas instituciones buscan reorientar la dinámica operacional sobre la zona y fortalecer la acción integral, generando un acercamiento efectivo de la institucionalidad con la población civil y las comunidades más vulnerables que por años han tenido que sobre llevar la situación del conflicto en su región.

➤ Implementación de proyectos eficientes que generen en la población el interés por la sustitución de los cultivos.

➤ Brindarle a la población civil la oportunidad de participación activa en la toma de decisiones, esto genera confianza hacia las instituciones y dinamiza un avance concertado que facilita continuar con el desarrollo económico, social, educativo y en general en todos los aspectos que integren una transformación en todos los campos de acción del Estado.

➤ La generación de estrategias efectivas que incentiven la sustitución de cultivos ilícitos debe ser un tema principal en la agenda del gobierno nacional, estableciendo líneas de acción efectivas que contribuyan al desarrollo de políticas estables para la región,

enmarcado en un trabajo integrado en los diferentes niveles, que permitan aprovechar de forma efectiva el potencial que existe en la población.

➤ Búsqueda de proyectos atractivos para la población civil, los cuales los lleven a cambiar definitivamente el estilo de vida que se lleva en muchos sectores y el cual gira en torno a la economía generada por el narcotráfico. (Becerra, El colombiano, 2017)

➤ El esfuerzo en el nivel municipal juega un papel importante frente al acercamiento con la población civil y la correcta aplicación de los diferentes proyectos de carácter regional que permitan una correcta articulación de los objetivos que se busca frente a la percepción directa, orientados a aislar definitivamente a la población civil existente sobre la frontera Colombo-Ecuatoriana de los actores criminales que basan su accionar en la economía ilegal del narcotráfico.

➤ Optimización, buen manejo y control de los recursos económicos generados y girados por el Gobierno Nacional e instituciones de carácter internacional, los cuales deben ser utilizados para la puesta en marcha y funcionamiento de los proyectos que busquen incentivar a la población a la sustitución y eliminación de cultivos ilícitos, neutralizando cualquier tipo de corrupción que se pueda presentar frente a la disposición final de los recursos económicos.

➤ Búsqueda de propuestas de solución que permitan avanzar en diferentes temas de vital importancia sobre la región de frontera Colombo-Ecuatoriana, como lo son la seguridad alimentaria, buscando minimizar los efectos producidos por la pobreza, la cual se convierte en la excusa de las familias en situación de vulnerabilidad para ingresar en el negocio del tráfico de drogas ilícitas.

Estas acciones de carácter integral deben tener unos objetivos perfectamente demarcados pero que a su vez permitan realizar los ajustes necesarios frente a los cambios constantes que pueda tener la problemática actual sobre la frontera Colombo-Ecuatoriana.

El Gobierno Nacional con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas (en adelante ONU), han invertido gran cantidad de recursos en programas alimentarios orientados a familias sobre el departamento de Nariño, esfuerzo en el cual cerca de 8.300 familias han sido beneficiadas siempre y cuando se comprometan a la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos, brindadores herramientas de solución frente a la problemática, recibiendo apoyo técnico, alimentario y organizativo para llevar a cabo los proyectos productivos que existen en la zona (Organización de Naciones Unidas , 2013).

Se ha establecido un gran esfuerzo en la generación de proyectos productivos rentables tanto para la población que recibe las ayudas como para el gobierno nacional, los cuales dinamicen la economía legal en la región permitiendo romper ese hilo conductor que ha existido entre el narcotráfico y la población civil, es así como se ha integrado a la empresa privada, las organizaciones de carácter internacional como la ONU y la fuerza pública en proyectos diversos de agricultura y ganadería.

Para el caso del departamento de Nariño el esfuerzo se ha enfocado en la siembra de cacao, como proyecto principal, realizándose una inversión cercana a 30.000 millones de pesos en el año 2013 y lo cual se beneficiaron cerca 8000 familias establecidas en la cordillera y 5.130 familias establecidas en el municipio de Tumaco (Organización de las Naciones Unidas, 2013).

Así mismo la inversión en infraestructura sobre la región pacífico nariñense se ha convertido en uno de los factores considerados como el talón de Aquiles para el avance de la región, aspecto que influye de manera negativa hacia el progreso. A pesar de ser un área

geoestratégica vital y clave para el desarrollo nacional y regional que permite la conexión con los países aliados suramericanos, no ha logrado posicionarse como un área en la cual el desarrollo económico y el desarrollo social vayan a la par teniendo en cuenta la región como zona de salida e ingreso de mercancías vía marítima.

Recientemente el gobierno nacional realizó una inversión de aproximadamente COP 50.000 millones los cuales fueron invertidos en la adecuación de hospitales de I,II, y III nivel resultando beneficiadas aproximadamente 190 mil personas, viviendas de interés social las cuales principalmente beneficiaran a familias afectadas por la reciente ola invernal en el municipio de Tumaco.

Así mismo la entrega de subsidios destinados al mejoramiento de las embarcaciones en las cuales los habitantes de la región realizan la pesca artesanal, coadyudando al mejoramiento e impulso de esta práctica, permitiendo así mejorar en diversos aspectos la calidad de vida de los pobladores (Becerra, Las cinco soluciones para Tumaco, 2017).

La inversión en el mejoramiento de la malla vial es de vital importancia para dinamizar la economía en el departamento de Nariño como punto de conexión con países de la región como Ecuador, Perú y Bolivia, los cuales al igual que en Colombia sufren del fenómeno del narcotráfico a gran escala y cuyos actores ilegales utilizan al país como punto de salida comercial de las drogas ilícitas hacia países Centroamericanos, Europeos y el mercado Norteamericano.

En la actualidad la vía que del municipio de Tumaco conduce a la Ciudad de Pasto se encuentra en rehabilitación, permitiendo así acercar un poco más los municipios del pacífico nariñense con el gobierno regional.

Así mismo a través de los años diversos problemas como la corrupción de funcionarios y entidades del nivel público y privado, del orden nacional y regional ha impactado de manera negativa el progreso de la región principalmente afectada por el desvío de recursos, proyectos sin iniciar, obras inconclusas y desviación de recursos, problemática que afecta profundamente a cada uno de los habitantes, negándoles la posibilidad de acceso a los servicios básicos en salud, educación, trabajo, economía que les permitan cubrir muchas de las necesidades básicas insatisfechas.

Países aliados

La dinámica de la globalización en todos los campos de acción de un Estado puede traer consigo el surgimiento de amenazas transnacionales. La cooperación con los países aliados en temas relacionados al narcotráfico busca establecer acuerdos que mediante la acción unificada de carácter internacional sean el soporte para un trabajo conjunto, integrado e interagencial que permita combatir las alianzas criminales entre grupos ilegales y carteles sobre la zona antes mencionada.

Mencionado trabajo conjunto debe ser encaminado a combatir todo tipo de comercio ilegal de droga que se pueda dar tanto en la zona terrestre como en la zona marítima, identificando las principales rutas de ingreso de insumos utilizados para el procesamiento del alcaloide, así como las rutas de salida de la droga, neutralizando las múltiples trazas ilegales que tienen los carteles de narcotraficantes.

La actual situación que vive Colombia y varios de los países vecinos como Ecuador, Perú, Brasil entre otros, con relación al tráfico ilícito de narcóticos hace necesario la adopción de medidas tendientes a combatir el delito de una forma conjunta, orientando el esfuerzo a la

ejecución de acciones contundentes contra los centros de control de cada uno de los carteles, buscando desestabilizar los ejes que articulan el crecimiento de esta economía ilegal.



(Fuente: Elaboración propia)

Dentro de las medidas más importantes que el gobierno Colombiano ha establecido para buscar un crecimiento en las coordinaciones es la realización de la Comisión Binacional fronteriza (COMBIFRON) en cada uno de los países, buscando con esto la actualización para cada Estado del conocimiento de las formas de delinquir de los diferentes actores ilegales en las zonas de frontera, así como el análisis de los diferentes factores de inestabilidad sobre la región.

Dentro de los objetivos más importantes que se busca con la realización de estas reuniones se encuentran las siguientes:

- a) Reforzar la cooperación e intercambio de información entre las Fuerzas Militares, policiales y demás instituciones con responsabilidad en temas de seguridad y defensa de cada uno de los países donde se desarrollan.
- b) Establecer acuerdos entre Estados los cuales permitan la fluidez en la información de tipo estratégico que se pueda utilizar para ser aplicado en la lucha

contra los diferentes actores transnacionales, atendiendo la normatividad existente.

- c) Coordinar las actividades de otros organismos públicos de seguridad, las fuerzas armadas y los organismos de inteligencia de ambos países a través del desarrollo de operaciones conjuntas, con el objetivo de desbaratar actividades delictivas transnacionales, lavado de activos y el tráfico de armas y explosivos.
- d) Establecer las diferentes "hojas de ruta" en la que los países buscan avanzar hacia el mantenimiento de las acciones de tipo diplomático o para lograr la normalización de las relaciones entre los dos países.

Crimen organizado

Las organizaciones subversivas en conflicto recurren a muchas de las estrategias del crimen organizado, como la diversificación de fuentes de financiación, la captura del Estado y la congestión del aparato de justicia institucionalmente establecido, estrategias cuyo propósito es alcanzar sus fines. (Restrepo & Aponte, 2009). Desde la VII Conferencia de 1982 las FARC estableció un plan de guerra (Campaña Bolivariana para la Nueva Colombia o Plan Estratégico), en el cual canalizaron sus esfuerzos en diversos niveles para lograr las metas propuestas, para lo cual tenían a su favor los recursos del narcotráfico, ingresos que perturbaron de manera grave la disciplina interna de las FARC. (CNMH, 2014)

Álvarez & otros (2017) en un estudio para la Fundación ideas para la paz, plantean que existe una superposición en algunas regiones de Colombia, por un lado, hay una evidente y progresiva desactivación del conflicto armado, lo que hace referencia al decrecimiento de las confrontaciones armadas.

Por otra parte, al mismo tiempo otros grupos guerrilleros y del crimen organizado, actúan mediante alianzas temporales, disputas de coexistencia por el control territorial, persiste la violencia por la ocupación de espacios dejados por las FARC por parte de otros grupos armados, buscando el dominio total de las actividades ilegales que les generen los recursos económicos suficientes para su sostenimiento y crecimiento sobre la frontera Colombo-Ecuatoriana, así convertirse en el principal socio de los diferentes carteles internacionales de droga que en la actualidad se disputan el ingreso a los territorios afectados por el narcotráfico, para así garantizar el comercio de drogas hacia Norteamérica, Europa, Asia y demás países.

Por ejemplo, esa disputa por ocupar espacios dejados por las FARC, genera confrontaciones armadas entre las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) y miembros del ELN en el Urabá, y como consecuencia, las autoridades han reportado más de 340 personas en 108 familias desplazadas. Estos grupos ilegales obligaron a las comunidades de Peña Azul, Apartadó, Amparadó y Cocalito a huir de sus hogares a la cabecera del municipio de Pie de Pató. (El Espectador, 2017)

Siguiendo lo sustentado por el estudio de la FIP (Álvarez & otros, 2017), en el posacuerdo con las FARC, los GDO actúan en superposición, por un lado en alianzas estratégicas con algunos GAO y por otro lado, actúan como delincuencia común, lo que genera un vacío o zona gris en el que los GDO se alternan constantemente, estos grupos armados generan altos niveles de violencia que no son simples tensiones propias de la delincuencia común, sus acciones ya superan el umbral de violencia, todo esto asociado a la intención de garantizar un poder tan fuerte que les permita un control amplio y suficiente sobre las rutas ilegales de tráfico de drogas en la región.

El crimen organizado es uno de los factores de inestabilidad que se ha constituido para el Gobierno de Colombia en uno de los mayores retos en materia de seguridad nacional, por la relación entre los niveles de intensidad del CANI y los altos niveles de violencia perpetrados por el crimen organizado, el último ha tenido su incremento en las etapas de posdesmovilización y posacuerdo.

Es así, que le corresponde al Gobierno Nacional actuar frente a estas amenazas, plantear una estrategia para el uso de la fuerza contra estas amenazas híbridas, en el marco de las políticas de seguridad y defensa nacional y las normas del Derecho Operacional, las cuales se adapten a los tratados y acuerdos de cooperación internacional que existen en temas de lucha contra las drogas.

Los carteles extranjeros.

Los cárteles mexicanos han forjado alianzas con grupos criminales de países centroamericanos. Estos países tienen múltiples problemas; por una parte, pobreza, exclusión, desigualdad y violencia relacionada con actividades criminales. Por otra parte, los gobiernos de estos países tienen altos niveles de corrupción. Es decir, los gobiernos de estos países carecen de un sistema político e institucional adecuado para combatir la corrupción y combatir de manera más eficaz a los cárteles del narcotráfico.

Los cárteles de las drogas han sobornado a las autoridades políticas de todos los niveles, especialmente en los gobiernos con poca o escasa rendición de cuentas y escasos esquemas de transparencia.

No obstante, a pesar de todas estas detenciones y ejecuciones de los principales capos de las drogas en México, no se ha resuelto el problema del tráfico de drogas ni tampoco ha

disminuido la violencia, mientras que otras actividades delictivas como el secuestro y la extorsión van en aumento. Los cárteles del narcotráfico han renovado sus élites criminales mediante luchas internas violentas, y han tratado de ganar plazas y rutas de tráfico de drogas, salpicando de violencia las calles del país y poniendo en riesgo la viabilidad de un Estado democrático que garantice los derechos humanos y de seguridad a la población.

Uno de los efectos de la guerra contra el narcotráfico emprendida por el gobierno del expresidente Felipe Calderón fue el aumento de los niveles de violencia ante la disputa de los cárteles por el control de las rutas de trasiego de drogas, así como por el liderazgo derivado de la captura de los principales capos de las drogas (Cook, 2007). De hecho, entre Diciembre de 2006 y Noviembre de 2012, se dieron alrededor de 70,000 narco-ejecuciones en México como consecuencia de la guerra entre los cárteles de la droga (Martínez, 2013). Aproximadamente, el 10% de las víctimas no eran miembros del crimen organizado, sino que se trataba de funcionarios, periodistas, y otras personas inocentes.

La intención de los cárteles, al recurrir a la violencia, consiste en intimidar a los cárteles rivales; a las fuerzas oficiales de seguridad y funcionarios de gobierno; y a la población en general, para que no interfieran en sus actividades delictivas

Una consecuencia de la guerra contra las drogas en México es que los cárteles de la droga han trasladado sus operaciones criminales a otros países de Centroamérica y muchas de estas organizaciones están regresando a Colombia. A esta tendencia se le ha denominado balón effect; se presenta cuando las fuerzas de seguridad del gobierno combaten de manera frontal a los cárteles del narcotráfico; estas organizaciones criminales trasladan sus operaciones a otras regiones o países para evadir la acción de estos operativos.

Es así como las autoridades Colombianas ya manejan informaciones sobre la presencia de los principales carteles Mexicanos en aproximadamente 10 departamentos en los cuales han ido ganado terreno de una manera vertiginosa, consolidando alianzas criminales con los principales grupos armados ilegales Colombianos como lo son el clan del golfo, los pelusos, GAO-r, bandas de delincuencia organizada, entre otros.

Durante la administración del expresidente Felipe Calderón (1 de diciembre de 2006 – 30 de noviembre de 2012) se combatió a los cárteles del narcotráfico sin resultados significativos o de gran alcance. Ante la captura de los capos y líderes de los principales cárteles del narcotráfico, estas organizaciones criminales no sólo se han reestructurado y organizado para seguir operando, sino que han transformado sus modus operandi y han cambiado sus zonas de influencia y las rutas de trasiego de drogas para evadir la acción de las autoridades, y además, han diversificado sus actividades delictivas. Al inicio de la administración del expresidente Calderón había 6 cárteles del narcotráfico y al final de dicha administración este número se incrementó a 14 organizaciones criminales de este tipo (Bagley, 2012a; Ravelo, 2012).

Tráfico y comercialización

Ilustración 4 Trazas sospechosas marítimas



(Fuente: Ministerio de Seguridad Pública de Costa Rica)

El Departamento de Policía de Nariño realiza acciones permanentes de control terrestre a las rutas de narcotráfico con una atención especial a sustancias procedentes de Putumayo. El principal reto está en la identificación e intervención de rutas de narcotráfico y microtráfico, aunque se implementa un sistema de red de cooperantes para promover el suministro de información veraz y contrarrestar el accionar delincuencia en todas sus modalidades, es necesario que la información sea oportuna, veraz y eficaz, previendo ataques de los grupos armados ilegales contra la fuerza pública.

Caracterización del problema del Microtráfico

Elementos para la comprensión del microtráfico y la comercialización de sustancias psicoactivas (spa) dentro del narcotráfico.

El narcotráfico visto como un sistema se compone de los subsistemas de producción, distribución, comercialización y capital circulante. En estos subsistemas se pueden identificar fenómenos concretos, perceptibles y verificables que advierten la existencia del narcotráfico. En primer lugar se propone una descripción de las variables del narcotráfico. Luego se propone una descripción de la comercialización de estupefacientes porque es el conjunto de actividades que permite el encuentro entre la oferta y la demanda en el mercado de estupefacientes (Ministerio de Justicia y del Derecho - Observatorio de Drogas de Colombia, 2015, págs. 10-11).

Producción de estupefacientes: elaboración de producto básico

Es el subsistema compuesto por cultivos, sustancias químicas y procesamiento. En este subsistema se elaboran los productos básicos estupefacientes, que producen efectos estimulantes, depresivos y alucinógenos, de origen natural, sintético o semi-sintético, e industriales. Aquí se ubica el fenómeno de «hormigqueo» de químicos, que se refiere a la compra y transporte de sustancias químicas en cantidades inferiores a las controladas por el Gobierno nacional.

Distribución de estupefacientes: transporte de producto básico

Este subsistema se compone del acopio, el embalaje, las rutas y el transporte del producto básico estupefaciente. Cumple con el servicio de logística y comunicación desde las zonas de producción hasta los centros nacionales o internacionales de comercialización de estupefacientes.

Aquí se ubica el fenómeno de «microtráfico» de estupefacientes, que se refiere al transporte de estupefacientes mediante las técnicas denominadas: adherida, ingerida, elaborada, introducida, contenida, impregnada y diluida.

Comercialización de estupefacientes: transformación del producto básico en dosis personal para la venta

Subsistema integrado por las categorías de manufactura, abastecimiento y venta de estupefacientes para la maximización de ganancias. Aquí se transforma el producto básico en producto esperado o dosis personal y de aprovisionamiento, para satisfacer las necesidades del consumidor final y obtener el dinero o capital líquido. Aquí se ubica el fenómeno de «narcomenudeo», que se refiere a la venta de estupefacientes en dosis personal y de aprovisionamiento.

Venta de estupefacientes: Transacción entre el vendedor y el comprador, usualmente conocida como narcomenudeo.

Es el conjunto de operaciones que permiten la transacción entre el vendedor y el comprador. Es el momento crítico de éxito para el crimen organizado, porque allí concurren el ideal de la planeación estratégica y las acciones previas para asegurar la monetización de los productos.

Este es el componente más visible de la comercialización de estupefacientes sobre el cual algunas autoridades de manera tradicional, han centrado coyunturalmente su atención. Un ejemplo de ello fue la estrategia de lucha contra las ollas y los expendios. Vale la pena señalar que el comportamiento de los vendedores y compradores se adapta a la interpretación que los

operadores de justicia hacen de las normas. En este caso resulta de particular relevancia la tensión entre peso y número de dosis.

El peso del estupefaciente tanto en la distribución como en la comercialización de estupefacientes, es de interés tanto para el Estado como para la organización criminal. Esta variable tiene especial relevancia en razón a que dependiendo de los criterios de la política criminal y de las leyes en cuanto a peso de sustancias estupefacientes para iniciar la persecución penal, la organización criminal fija como regla, los topes para la distribución (microtráfico) y el porte de dosis que realizan las personas dedicadas al abastecimiento, al aprovisionamiento y la venta de estupefacientes.

El control que realiza la Policía Nacional en cumplimiento del Estatuto Nacional de Drogas, es en relación con el peso y no en la cantidad de dosis personal de estupefacientes que porta una persona (Colombia, Ministerio de Justicia y del Derecho - Observatorio de Drogas de, 2015, pág. 11).

Tareas de estabilidad y marco jurídico de la fuerza contra el fenómeno del narcotráfico en el posacuerdo.

En otros países las tareas de estabilidad se desarrollan dentro las operaciones de mantenimiento del orden, en su mayoría en situaciones que no son conflictos armados realizados por fuerzas policiales, pero también pueden tener lugar en conflictos armados. Cuando se despliegan FF.MM para mantenimiento del orden, normalmente cumplen funciones de apoyo y están subordinadas a las autoridades civiles. Para tal misión, la legislación nacional debe estar conforme a las normas internacionales, y un marco jurídico que precise en qué circunstancias se puede recurrir a las FF.MM (CICR, 2015).

La OEA (2003), ha reconocido una serie de “nuevas amenazas no tradicionales, a la seguridad en el hemisferio, las cuales son de naturaleza diversa y alcance multidimensional, que incluyen aspectos políticos, económicos, sociales, de salud y ambientales”, como lo son los riesgos a la salud y el deterioro del medio ambiente.

En Colombia, el narcotráfico ha sido una actividad que genera impactos al medio ambiente, como la afectación a cuerpos de agua por vertimientos, sedimentación, al suelo por la deforestación, a la atmósfera, al paisaje, entre otros, y, en consecuencia, vulnera los derechos a la salud y a la vida, al goce de un ambiente sano, el equilibrio ecológico, la seguridad pública, la atención de desastres previsibles técnicamente, la seguridad alimentaria y el derecho humano al agua; al tiempo que se incumplen los fines esenciales del Estado de mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar general de la población.

El narcotráfico es otro factor que se ha incrementado, los cultivos de coca en Colombia “sufrieron un fuerte incremento al pasar de 96.000 ha en 2015 a 146.000 ha en 2016. Esto representa un incremento del 52% respecto a la medición del 2015 y el triple de lo detectado en 2012 cuando se alcanzó el nivel más bajo de la serie histórica, 49.000 ha”. Nariño, Putumayo y Norte de Santander siguen siendo los departamentos más afectados por cultivos de coca; en estos tres departamentos se concentra el 63% de toda la coca del país. Detrás de las actividades del narcotráfico, se encuentran diferentes actores ilegales, como en Norte de Santander, Cauca y Nariño se reporta la presencia de ELN, EPL, BACRIM, (UNODC, 2017).

En ese marco, el Ejército Nacional desarrolla operaciones que permiten garantizar la estabilidad, en la búsqueda de construir condiciones óptimas para que la población perciba un ambiente de seguridad, reducir los niveles de violencia, se establezca el funcionamiento de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, la regulación de las leyes y las normas

locales, que contribuyan a la estabilización (Colombia, Ejército Nacional, 2017f). Precisamente la tarea de estabilidad que ejecuta el Ejército Nacional está enmarcada en la defensa del orden constitucional, que delega la máxima norma en el Art. 217 (1991) a las FF.MM.

El Ejército Nacional efectúa tareas de estabilidad mediante la acción unificada, la cual trata de una “sincronización, coordinación y/o integración de actividades de las entidades gubernamentales y no gubernamentales con las operaciones militares para lograr unidad de esfuerzo” (Colombia, Ejército Nacional, 2017b). La unidad de esfuerzo es “la coordinación y cooperación hacia objetivos comunes, incluso cuando los participantes no pertenecen necesariamente al mismo comando u organización, siendo este el producto de la acción unificada exitosa” (Colombia, Ejército Nacional, 2017f)

El Comandante Militar para planear y ejecutar Operaciones contra el narcotráfico, coordina con otras agencias del estado, como la Fiscalía General de la Nación cuando se procede con orden judicial y con Policía Nacional para realizar los actos urgentes en el caso de capturas, heridos, muertos o poner a disposición material incautado.

Se coordina con las instituciones competentes, entendiendo que los miembros de las FF.MM. no tienen competencia para ejercer funciones de Policía Judicial. Sin embargo, deben colaborar con las autoridades de Policía Judicial para que estas puedan cumplir sus funciones, como la inspección del lugar de los hechos, los allanamientos y las destrucciones.

El militar como primer respondiente, hace presencia en el lugar donde se desarrolló una operación militar con posibles consecuencias objeto de investigación, donde su deber es preservar la escena y entregarla a los funcionarios de Policía Judicial, garantizar el inicio de la cadena de custodia, además asegurar los elementos materiales probatorios (EMF) y evidencia física (EF). (Colombia, COGFM, 2015)

Estos procedimientos judiciales que se realizan en las operaciones militares están regulados por el Código de Procedimiento Penal; así mismo, lo relativo a la responsabilidad penal individual por la presunta comisión de conductas punibles dentro de las operaciones y los eximentes de responsabilidad penal. (Colombia, Ejército Nacional, 2017a)

En muchas de las regiones del territorio colombiano donde se tiene presencia de narcotráfico existe ese contexto de escenarios y actores paralelos, el comandante de una unidad militar planea, prepara, ejecuta y evalúa las operaciones mediante el análisis del ambiente operacional en términos de las variables operacionales y las de la misión (Colombia, Ejército Nacional, 2018a), y para ello el comandante militar desarrolla una serie de pasos, llamado proceso de operaciones [PRODOP], a través del mando tipo misión (Colombia, Ejército Nacional, 2017d).

Para un contexto del desarrollo de una operación en contra del narcotráfico, se deben tener en cuenta en principio las reglas de uso de la fuerza en el marco del DIDH, reglas que el Manual de Derecho Operacional (Colombia, COGFM, 2015) regula de esta manera:

- a. Usar la fuerza para proteger, mantener y restablecer el orden público.
- b. Utilizar la fuerza y medios, proporcionalmente, al nivel de la amenaza recibida.
- c. Cuando el ambiente operacional lo permita, los miembros de las FF. MM. se identificarán como tales y darán una clara advertencia de su intención de emplear armas de fuego, salvo que al dar esa advertencia se ponga en peligro su vida o la de terceros.
- d. Usar las armas de fuego solo cuando resultaren insuficientes las medidas menos extremas.

f. Siempre podrá hacer uso de la fuerza, incluso hasta la letal, en legítima defensa para repeler una agresión actual o inminente en contra de su vida, la de su Unidad o la de un tercero.

El derecho del uso de la fuerza en legítima defensa (auto defensa), se realiza frente a la amenaza inminente (intento hostil) o cuando las fuerzas han sido atacadas y/o cuando se demuestra una intención hostil. Para tener una creencia razonable de que un ataque o uso de la fuerza es inminente, las fuerza usaran el mejor juicio basado en una evaluación de todos los factores y circunstancias conocidas en el momento, la inteligencia y toda información disponible (Instituto Internacional de Derecho Humanitario, 2009).

Se hace necesario mencionar los anteriores aspectos, los cuales se convierten en elementos fundamentales para el actuar de las unidades militares en el ámbito jurídico frente a la lucha contra el comercio de drogas ilegales, rindan una ventana de oportunidad.

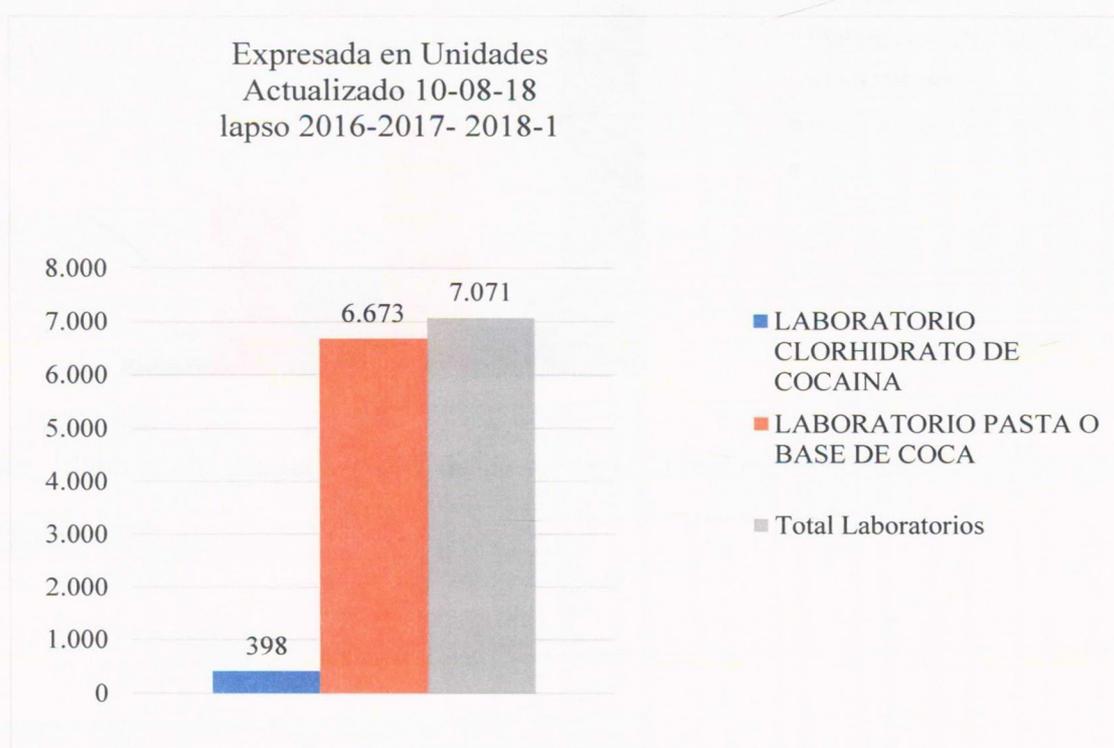
Si en el área donde se están desarrollando operaciones militares se presenta manifestaciones, como, por ejemplo, lo ocurrido en zona rural de Llorente (Nariño) en octubre de 2017, donde murieron 6 personas civiles oponiéndose a una operación de erradicación forzada desarrollada por la fuerza pública, caso materia de investigación. (Indepaz, 2017). En principio el manejo de multitudes será de competencia de la Policía Nacional, en caso encontrarse cerca de las manifestaciones, la unidad militar debe evitar tener confrontación con la población civil, y aplicar las reglas de uso de la fuerza en el marco del DIDH. (Colombia, COGFM, 2015)

Resultados Operacionales en el Plan Estratégico Militar “Victoria”

En el presente capítulo se exponen los resultados operacionales del Ejército Nacional en el desarrollo del Plan Victoria, desde el inicio de su implementación al término del primer semestre de 2018, donde se evidencia una serie de esfuerzos conjuntos, coordinados,

interagenciales e interinstitucionales mediante la acción unificada, para mantener o restablecer un ambiente seguro una vez la firma del acuerdo final con las FARC. Estos datos evidencian el impacto de las operaciones militares desarrolladas por el Ejército Nacional en afectaciones a los principales factores de inestabilidad, ELN, FARC, GAO, GAO-R, GDO, Narcotráfico y Minería Ilegal. De igual manera se pretende resaltar la importancia y necesidad del Ejército Nacional en la etapa de posacuerdo.

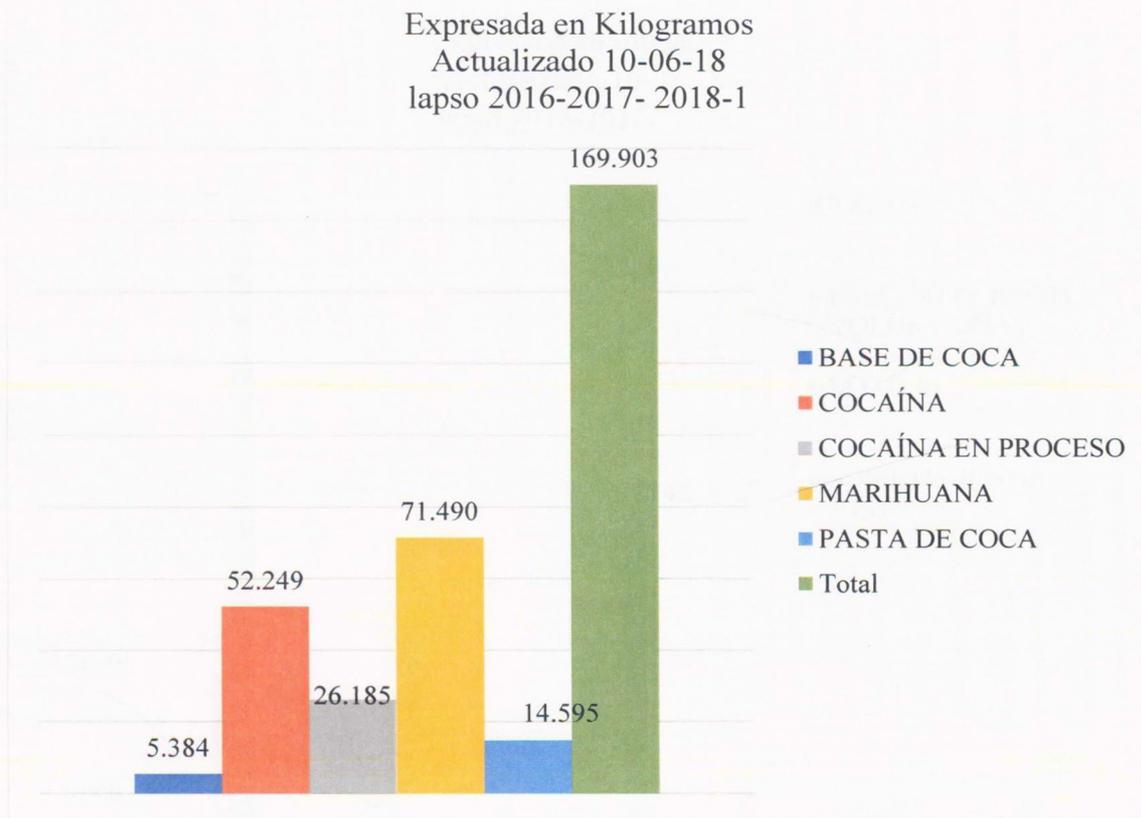
Tabla 2 Resultados plan Victoria-Destrucción laboratorios



Nota: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección de Operaciones del Ejército Nacional³ (2018)

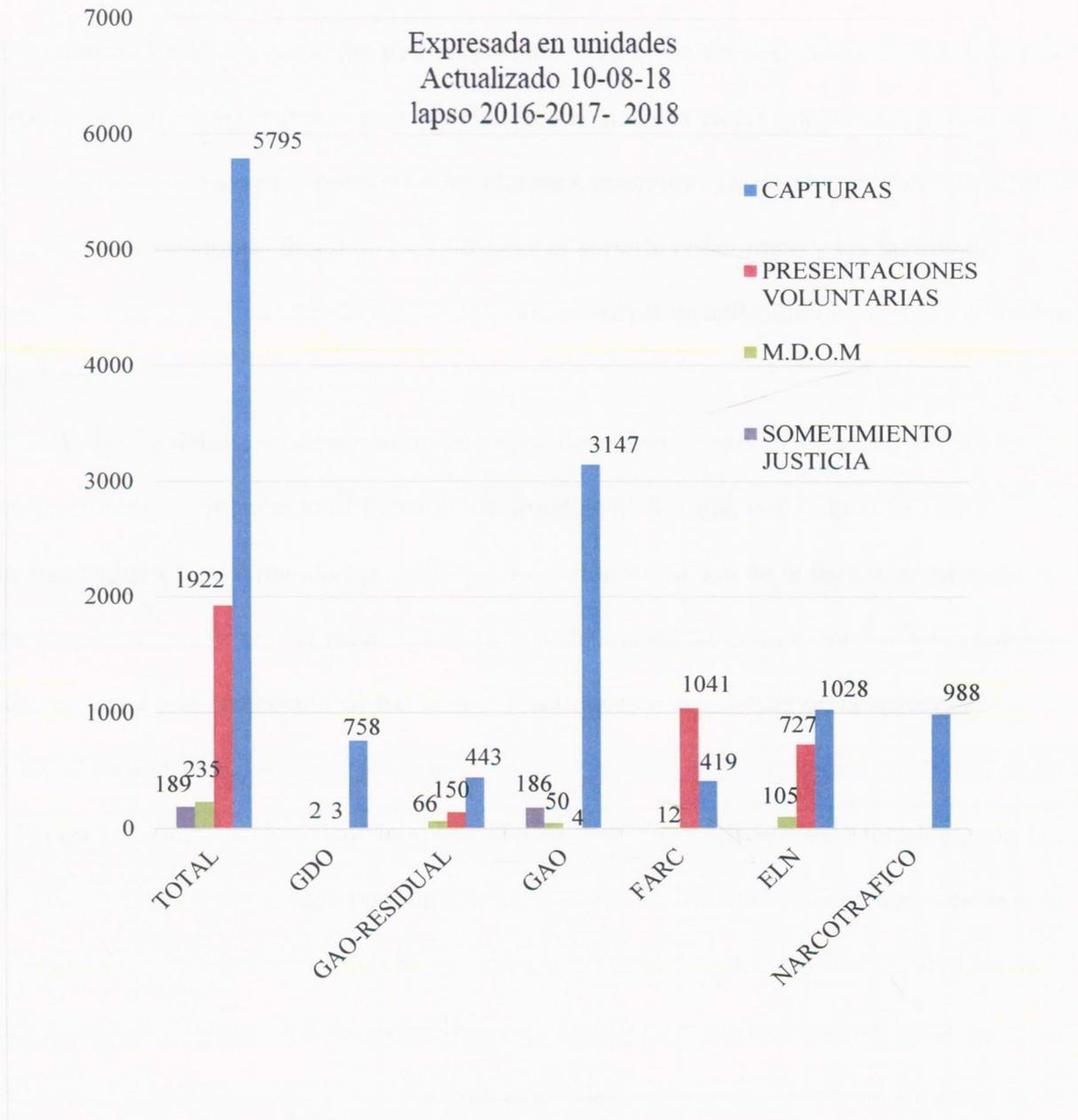
³ Datos extraídos de unas estadísticas suministradas al investigador, donde se registran los resultados operacionales del Ejército Nacional en la ejecución del Plan Victoria

Tabla 3 resultados plan victoria- Factor narcotráfico.



Nota: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección de Operaciones del Ejército Nacional (2018)

Tabla 4 Afectación Plan Victoria-Integrantes grupos armados.



Nota: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección de Operaciones del Ejército Nacional (2018)

Conclusiones.

Primera: La globalización ha traído consigo el surgimiento y/o mutaciones de diferentes factores de inestabilidad, así como de nuevos actores ilegales de carácter transnacional, los cuales buscan ganar espacios principalmente en aquellas zonas aisladas en las que la presencia de la institucionalidad se ve diezmada por múltiples factores, buscando así obtener el dominio total de cualquier fuente de economía ilegal que les provean el soporte económico y les facilite el fortalecimiento de sus actividades de tipo ilegal especialmente aquellas que convergen al tráfico ilícito de drogas.

Segunda: Se debe considerar como un hecho de especial relevancia la transformación doctrinal que está implementando el Ejército Nacional de Colombia, con lo cual se busca implementar la doctrina del mando tipo misión y la acción unificada de la fuerza, resaltando la conjuntos que debe existir entre el estamento militar y las organizaciones e instituciones públicas y privadas en torno a la protección de los intereses Nacionales y la garantía de la seguridad y defensa de la Nación.

Tercera: Si bien es cierto que la aplicación de la acción unificada está fortaleciendo la capacidad de la fuerza y del Estado para enfrentar de forma articulada las diferentes amenazas que ponen en riesgo la seguridad y defensa de la Nación, es importante realizar un análisis de tipo estratégico sobre la conveniencia de aplicar esta filosofía en el nivel internacional, enfocando el esfuerzo institucional hacia la aplicación de una “**acción unificada de tipo internacional**”, logrando así consolidar esfuerzos frente a la lucha contra el tráfico ilícito de drogas sobre la región.

Cuarta: La formulación por parte del gobierno, de cualquier estrategia que se implemente para actuar frente a la lucha contra el tráfico ilícito de drogas, debe involucrar la

totalidad de las instituciones de carácter público y privado, para así llegar a establecer objetivos medibles y alcanzables en el corto, mediano y largo plazo, así mismo poder establecer la responsabilidad y grado de compromiso de cada organismo frente al direccionamiento del Presidente de la República, esto tomando la experiencia a través de los años, en la cual se tenía la concepción errónea que la fuerza pública era la responsable de la seguridad de la nación y no existía un compromiso por parte de los demás campos de acción del Estado frente a esto.

Quinta: El Ejército Nacional ha venido asumiendo roles en el posacuerdo, desarrollando tareas de estabilidad, en coordinación con demás instrumentos del poder nacional en un esfuerzo conjunto, coordinado e interinstitucional para atacar factores de inestabilidad como el narcotráfico, fuente de financian de los GAO, sin embargo se requiere de la sinergia institucional que permita atacar los fenómenos de manera integral; abordando las verdaderas causas que generan los delitos.

Sexta. El pueblo Colombiano tiene grandes expectativas e incertidumbre frente a las propuestas planteadas por el presidente electo Iván Duque Márquez, quien recientemente inicio su periodo presidencial, interrogantes respecto a la forma como se va a intervenir en el fenómeno del narcotráfico, basándose en las propuestas realizadas durante su fase de campaña, así:

- a. Fortalecer la capacidad de reacción rápida y efectiva de las Fuerzas Militares y de Policía.
- b. Prohibir en la Constitución la existencia del narcotráfico como delito político conexo. El narcotráfico no podrá ser un delito amnistiable en Colombia.
- c. Establecer la obligatoriedad de la erradicación y sustitución de cultivos ilícitos. No será voluntaria, será obligatoria.

- d. Reforzar el control de fronteras y zonas críticas con el uso extensivo de monitoreo electrónico y satelital.

Es importante comparar las anteriores propuestas frente a la realidad que vive el país en el tema y como se verán afectados los diferentes campos de acción del Estado en el momento que se implementen cada uno de estos puntos.

El actual gobierno tiene un enorme reto ante la comunidad nacional e internacional, en demostrar la efectividad de las propuestas y poder llegar a establecerlas como políticas de Estado que sean perdurables en el tiempo.

Séptima: El gobierno Nacional por intermedio de sus diferentes Ministerios debe proyectar el fortalecimiento de la fuerza pública que cumpla misiones contra el tráfico ilícito de drogas sobre la frontera Colombo-Ecuatoriana, con la adquisición de equipos y medios logísticos, entrenamiento diferencial del personal y fortalecimiento de la moral.

Octava: El nuevo gobierno debe fortalecer las instituciones, proyectos, convenios y acuerdos existentes sobre la zona de frontera Colombo-Ecuatoriana, teniendo como finalidad la satisfacción de las necesidades de la población y la dinamización de la economía, permitiendo el avance de la región y aislando sus habitantes de todo tipo de economía ilegal en la región.

Novena: Es importante realizar un análisis de tipo estratégico sobre la conveniencia en el nivel internacional de enfocar el esfuerzo institucional hacia la aplicación de una **“acción unificada de tipo internacional”**.

Decima: Establecimiento de una **“Fuerza de tarea regional de lucha contra las drogas”** liderada por Colombia.

Referencias

- Alvarez, E., Llorente, M., Cajiao, A., & Garzón, J. (2017). Crimen organizado y saboteadores armados en tiempos de transición. *Fundación ideas para la paz, Serie Informes No. 27*, 1-133. Obtenido de <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1539>
- Ávalos, H. S. (8 de Junio de 2017). *Insight Crime*. Recuperado el 10 de Agosto de 2018, de <https://es.insightcrime.org/investigaciones/narino-colombia-kilometro-cero-narcotrafico/>
- Ávalos, H. S. (8 de Junio de 2017). *Insight Crime*. Recuperado el 9 de Agosto de 2018, de <https://es.insightcrime.org/investigaciones/narino-colombia-kilometro-cero-narcotrafico/>
- Becerra, J. A. (21 de Octubre de 2017). *El colombiano*. Obtenido de <http://www.elcolombiano.com/colombia/presidente-juan-manuel-santos-hablo-sobre-la-problematica-de-tumaco-narino-AN7539424>
- Becerra, J. A. (21 de Octubre de 2017). Las cinco soluciones para Tumaco. *El colombiano*, pág. 2.
- CICR. (2015). *Violencia y uso de la fuerza*. Ginebra: Comité Internacional de la Cruz Roja. Recuperado el 5 de Mayo de 2016, de [https://www.icrc.org/spa/assets/files/other/violencia-y-uso-de-la-fuerza_\(web\).pdf](https://www.icrc.org/spa/assets/files/other/violencia-y-uso-de-la-fuerza_(web).pdf)
- CNMH. (2014). *Guerrilla y población civil, Trayectoria de las FARC 1949-2013*. Bogotá. Obtenido de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/farc/guerrilla-poblacion-civil.pdf>
- Colombia, COGFM. (2015). *Manual de Derecho Operacional para las Fuerzas Militares* (Segunda ed.). Bogotá: Imprenta y publicaciones de las FF.MM.

- Colombia, Ejército Nacional. (2017a). *Manual Fundamental de Referencia 6-27, Derecho Operacional Terrestre*. CEDOE.
- Colombia, Ejército Nacional. (2017b). *Manual fundamental de referencia del Ejército 3.0 Operaciones*. Bogotá: CEDOE.
- Colombia, Ejército Nacional. (2017d). *Manual Fundamental del Ejército 5.0, Proceso de Operaciones*. Bogotá: CEDOE.
- Colombia, Ejército Nacional. (2017f). *Manual fundamental del Ejército, MFE 3.07 Estabilidad*. Bogotá: CEDOE.
- Colombia, Ejército Nacional. (2018a). *Manual Fundamental de referencia del Ejército 3-07 Operaciones*. Bogotá: CEDOE.
- Colombia, Ministerio de Justicia y del Derecho - Observatorio de Drogas de. (2015). *Microtráfico Y Comercialización De Sustancias Psicoactivas En Pequeñas Cantidades En Contextos Urbanos*. Bogotá D.C: Quid Diseño Esencial.
- Ejército nacional de Colombia. (2017). *MFRE 3-0 operaciones*. Bogotá D.C: Imprenta Militar.
- Ejército Nacional de Colombia. (12 de Enero de 2018). *Ejército Nacional de Colombia*. Recuperado el 28 de Julio de 2018, de <https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=428249>
- El Espectador. (6 de Marzo de 2017). Más de 340 personas fueron desplazadas por enfrentamientos entre Eln y Agc en Chocó. *El Espectador*. Obtenido de <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/mas-de-340-personas-fueron-desplazadas-por-enfrentamientos-entre-eln-y-agc-en-choco-articulo-683326>
- Galtung, J. (1990). La violencia: cultural, estructural y directa. *Journal of Peace Research*, 27, 147-168.

Gobernacion de Nariño. (2016). *PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE DROGAS ILÍCITAS*. Pasto.

Gobierno de Colombia. (30 de Enero de 2016). *Datos Abiertos-Gobierno Digital de Colombia*. Recuperado el 15 de Agosto de 2018, de <https://www.datos.gov.co/Educacion/CARACTERIZACION-MATRICULA-EPBM-2015/qbgv-8ws3>

Gobierno Nacional Republica de Colombia. (2016). *Acuerdo final para la terminacion del conflicto y la construccion de una paz estable y duradera*. La Habana-Cuba.

Gutiérrez, F. B. (Junio de 2017). Crimen transnacional organizado y utilitarismo sociológico: evidencia desde el tráfico de migrantes en Colombia. *OASIS*, 17.

Indepaz. (2017). *La masacre de tumaco*. Obtenido de indepaz web site: <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2017/10/LA-MASACRE-DE-TUMACO.pdf>

Instituto de ciencia politica. (s/f). Obtenido de [icpcolombia.org](http://www.icpcolombia.org): <http://www.icpcolombia.org/eventos/la-frontera-colombo-ecuatoriana/>

Instituto Internacional de Derecho Humanitario. (Noviembre de 2009). *Manual de San Remo sobre reglas de enfrentamiento*. San Remo, Italia. Obtenido de <http://www.iihl.org/wp-content/uploads/2018/04/ROE-HANDBOOK-SPANISH-16-05-2011PRINT-OFF.pdf>

Ministerio de Justicia y del Derecho - Observatorio de Drogas de Colombia. (2015). *Microtráfico Y Comercialización De Sustancias Psicoactivas En Pequeñas Cantidades En Contextos Urbanos*. Bogotá D.C: Quid Diseño Esencial.

Observatorio de Drogas de Colombia. (2017). *Observatorio de Drogas de Colombia*. Recuperado el 16 de Agosto de 2018, de <http://www.odc.gov.co/sidco/oferta/cultivos-ilicitos/departamento-municipio>

- OEA. (2003). *Declaración sobre Seguridad en las Américas*. Ciudad de México: Conferencia especial sobre seguridad. Recuperado el 12 de Mayo de 2016, de <https://www.oas.org/es/ssm/CE00339S03.pdf>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (08 de 03 de 2016). *Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito*. Recuperado el 2 de Agosto de 2018, de <http://www.biesimci.org/?lf=40&lng=es>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito. (2017). *Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2016*. Bogota D.C.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito. (2017). *Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2016*. Bogota D.C.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2017). *Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2016*. Bogota D.C.
- Organización de Naciones Unidas . (24 de Julio de 2013). Obtenido de <http://nacionesunidas.org.co/blog/2013/07/24/inicia-fase-de-seguridad-alimentaria-en-narino/>
- Organizacion de las Naciones Unidas. (12 de Abril de 2013). Obtenido de <http://nacionesunidas.org.co/blog/2013/04/12/con-un-modelo-exitoso-de-desarrollo-alternativo-y-con-mas-de-20-anos-de-experiencia-en-colombia-unodc-expresa-su-compromiso-con-narino/>
- Restrepo, J., & Aponte, D. (2009). *Guerra y violencias en Colombia, herramientas e interpretaciones*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Obtenido de http://www.cerac.org.co/es/assets/files/guerrayviolencias/Libro_CERAC_.pdf

Sistema Nacional de Información de la Educación Superior. (9 de Enero de 2018). *SNIES*.

Recuperado el 8 de Agosto de 2018, de

<https://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-article-212352.html>

UNODC. (2017). *Colombia, Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2016*.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Obtenido de

https://www.unodc.org/documents/colombia/2017/julio/CENSO_2017_WEB_baja.pdf

Cook, C. W. (2007) "CRS Report to Congress: Mexico's Drug Cartels Congressional Research Service." Washington DC, 16 de octubre.

Martínez, F. (2013), "Se carece de una cifra oficial de muertos en el sexenio de Calderón: Osorio Chong". La Jornada, 16 de febrero.

Bagley, B. (2012a), *Drug Trafficking and Organized Crime in the Americas: Major Trends in the Twenty First Century*. Woodrow Wilson Center, Washington, D.C.

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF. MM.
"TOMAS RUEDA VARGAS"



201003793